

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.

(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXII

Miércoles 4 de Agosto de 1909.

NÚM. 2.431

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubertería, dirijase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

RELACIONES COMERCIALES

FRANCO-ESPAÑOLAS

La entidad El Fomento de Exportación Española de París da la voz de alarma ante el peligro que se avecina para el comercio de productos agrícolas españoles, y no le falta motivo para sentir inquietud.

Según las referencias que tenemos de París, la Comisión de reforma arancelaria francesa acaba de presentar á la Cámara de Diputados su segundo dictamen sobre la revisión de los Aranceles de Aduanas. Este segundo dictamen es una reedición del primero, modificando, para atender á determinadas observaciones presentadas por comerciantes é industriales, y en la nueva ponencia se mantiene ya lo dictaminado, con ligeras modificaciones que, según el parecer oficial, interesan casi exclusivamente á Inglaterra.

A nadie que conozca la importancia de las relaciones comerciales franco-inglesas le podrá extrañar que los proteccionistas franceses hayan comprendido el peligro que encerraba para ellos una disminución de las compras británicas, y han procedido cuerda y poniendo una sordina á sus peticiones de aumento de derechos arancelarios. Todo esto es lógico, pero no es lo que interesa á España: ésta tiene que pensar en lo que representaría para ella una pérdida, aunque fuera parcial, del mercado francés, y para defender su exportación á aquel país tiene que pensar en una cosa: que si los agricultores y una parte de los industriales franceses se han puesto de acuerdo para evitar un rompimiento comercial con Inglaterra, no puede contar con esa unanimidad en favor suyo.

Por parte de los industriales franceses, éstos han demostrado interés por que se reanudarán las relaciones con nuestro país sobre bases á su juicio más aceptables que las que resultan de la aplicación del Arancel actual; por parte de ciertas clases de agricultores que ven en peligro la concurrencia de los productos españoles en los mercados franceses, existe el deseo de alejar esa competencia, y como existe una comunidad de intereses que coinciden en el descontento del Arancel español, los primeros por estimarlo demasiado alto, y del Arancel francés, los segundos, por creerlo demasiado bajo, resulta una coincidencia que se estima muy racionalmente peligrosa para el comercio de exportación español.

Nosotros no entramos á discutir ahora si el Arancel de Aduanas español es más ó menos elevado y si los demás países han aumentado los suyos en mayor ó en menor escala que España.

Nadie discute ni podría admitirse discusión acerca del derecho de un Estado en legislar para sus súbditos; es una función que no puede mermar nadie, sin menoscabo de la independencia del país; pero no se trata de esto: se trata de lo que hará el Gobierno español para parar el golpe que caerá, aunque el Gobierno francés lo atenué un poco, sobre una parte de la exportación española, que se ha querido fomentar á todo trance.

Cuando llegue el caso, que llegará, en que ciertos productos del suelo español encuentren á su llegada á la frontera francesa un derecho arancelario más elevado que el que pagan actualmente, ¿podrán soportarlo sin grave perjuicio para sus expedidores? Este es el problema que tiene varias soluciones: si el precio de coste y el de venta están bastante distanciados para que quede un margen de beneficios, aunque sea menor que ahora, podrá continuar la exportación.

En caso contrario, esos productos pueden quedar para su consumo en el país, y habiendo más oferta será natural que bajen los precios, en lo cual no perderán nada los compradores, ó si no se operará una subida en los precios del consumo interior para ofrecer más baratos los géneros fuera de España.

Parecerá difícil esta solución por ser muy numerosos los agricultores; pero estamos tan acostumbrados á presenciar cómo se tuercen en España los fenómenos naturales forzándonos dispa-

ratadamente, que no nos atrevemos á disputarlo por imposible.

Otra solución consiste en buscar mercados que sustituyan al mercado francés: esa será la más racional, y en ella tendrán que pensar los agricultores españoles, porque no vislumbramos por ahora un arreglo arancelario.

El Fomento de la Exportación Española en Francia se prepara á sostener una campaña en defensa de la agricultura española y publicar un llamamiento que reproduzimos muy gustosos solicitando apoyo:

«Para entablar una acción extraoficial cerca de las grandes agrupaciones francesas, como son la *Conférence permanente du Commerce extérieur français*, la *Fédération des Industriels et Commerçants français*, etc., etc., y para corresponder con los productores españoles, especialmente con las Cámaras agrícolas, que son las más directamente interesadas, el Fomento de la Exportación Española en París se permite dirigir este llamamiento, y ruega á todos los productores, y en particular á las Cámaras y Sindicatos agrícolas, se sirvan ponerse en correspondencia con este Fomento para los fines que se indicarán en privado, no siendo posible ocupar á la prensa con los detalles que estas comunicaciones requieren.»

No es fácil saber qué resultados dará esta campaña; pero no por estar en duda el éxito debe abandonarse el campo de batalla.

EL RENDIMIENTO DEL TRIGO

En Francia se agita ahora la idea de llevar á cabo una obra magna, cuyos resultados tienden á aumentar considerablemente el rendimiento de todos los productos de la tierra, y particularmente el del preciado cereal.

El notable ingeniero M. Grandjean, á quien se debe el pensamiento, para demostrar la gran superioridad del método científico racionalmente aplicado al cultivo del trigo, ha hecho nacer este grano hasta en el «vidrio molido».

En eso, pues, consiste la idea, en aplicar al cultivo un método racional, generalizándose en todo el país.

Para ello se piensa en sindicarse por provincias absolutamente todos los labradores, y ya oímos decir á algunos que semejante idea resulta irrealizable. Pero es lo cierto que allí está en camino de ser una realidad.

Cada Sindicato estudiará y analizará la naturaleza de la tierra de cada uno de sus miembros, señalando la dosis de fosfato y ázoe que precisa.

Hará ensayos de selección en la simiente, hasta encontrar la más apropiada al clima y á la región, y entonces la representación en la cuantía que se haga necesaria para todos.

Dividirá su circunscripción de modo que los campos de cada cereal estén agrupados, señalando cada año el pago en que se ha de sembrar el trigo, el que ha de destinarse á cebada, avena, alfalfa, patatas, etc., como si se tratara de uno solo y gran propietario.

Con este sistema, sin perjudicar á los pequeños agricultores, antes bien favoreciéndoles, cada provincia recolectará al mismo tiempo; y como el Sindicato tendrá también maquinaria agrícola, adaptada á las circunstancias y al terreno, su empleo para los adheridos será de más seguros resultados.

En sitios en que se tienen cientos de hectáreas que no producen más que zarzas, los sindicatos harán obra fructuosa, mejorando el bienestar de sus adheridos con una dirección que tienda á aumentar los rendimientos y disminuir los gastos.

Y así, uniendo sus esfuerzos los labradores, con una sabia dirección que les guíe, los resultados crecen en aquel país que habrán de sobrepujar á todas las esperanzas, llegando donde ni aun se puede sospechar ahora.

CIRCULAR DE PÓSITOS

He aquí la circular que el Delegado regio acaba de publicar y que por su importancia copiamos:

«Habiendo cesado en sus servicios, por rescisión del contrato, la Agencia general ejecutiva, y en tanto que se proponen al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de conformidad á lo establecido en la Real orden de 29 de Junio último, los medios más adecuados para que ese servicio pueda efectuarse con las mayores garantías de acierto, lo mismo en beneficio de los Pósitos que en bien de los deudores, ha acordado que desde esta fecha se encarguen los Ayuntamientos y Corporaciones administradoras de los Pósitos de realizar el servicio de recaudación, tanto voluntaria como ejecutiva, atendándose en cuanto á esta última á las disposiciones de la instrucción de apremio de 26 de Abril de 1900 y á las reglas contenidas en las circulares publicadas por esta Delegación regia que sean compatibles con los nuevos organismos encargados de esta función.

El nombramiento de los Agentes ejecutivos queda á cargo de los Ayuntamientos y Juntas administradoras de los Pósitos, y por lo mismo responderán de la gestión que realicen las personas que nombren para instruir los oportunos expedientes de apremio, siendo medida de conveniencia, que se permite aconsejar este Centro, el que procuren utilizar los servicios de aquellos Agentes que, habiendo observado intachable conducta, celo y competencia, y por haber desempeñado estas funciones á las órdenes de la Agencia general ejecutiva, no solamente son más conoedores de los procedimientos administrativos, sino también porque obviarían las dificultades que pudieran presentarse en cuanto á los derechos devengados en los procedimientos de apremio que hayan sido iniciados y respecto á la reunión de los datos y expedientes que ya estuvieran en curso; pero bien entendido que la anterior indicación no es más que un nuevo consejo, que no envuelve orden ninguna, dado que siendo responsables aquellos organismos de los funcionarios que designen para la recaudación ejecutiva, han de tener libertad en la designación, quedando derogada la circular de 18 de Junio de 1909 en todo lo relativo á nombramiento, posesión, etcétera, de los Agentes ejecutivos y siguiendo en todo lo demás relativo á sus relaciones con los Jefes de sección, remisión de expedientes terminados, noticia de las dificultades que se presenten, etc., y teniendo en cuenta que la recaudación ha de realizarse y los derechos de los Agentes han de devengarse y hacerse efectivos por los procedimientos de la instrucción mencionada de 26 de Abril de 1900, las disposiciones publicadas que se contrajeran á estas materias y que no se refieran exclusiva y directamente á las relaciones de este Centro y de los Pósitos con la Agencia ejecutiva que ha cesado en sus funciones.

Se servirá usted ponerlo inmediatamente en conocimiento de las Corporaciones y Juntas administrativas de los Pósitos para su cumplimiento y los efectos oportunos.—Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 16 de Julio de 1909.—El Delegado regio, *Conde del Retamoso*»

LOS VINOS ESPAÑOLES EN CUBA

La Cámara de Comercio de Valencia ha dirigido al Ministro de Hacienda el siguiente informe:

Excmo. Señor: Esta Corporación tiene conocimiento de que como consecuencia de la ruda campaña iniciada no ha mucho en la República de Cuba contra los vinos tintos importados de España, á pretexto de su excesiva fuerza alcohólica relativa, é infracción de las leyes de Sanidad, que si algún fundamento tenía en el fondo por los abusos y falsificaciones cometidas por algunos comerciantes desahonestos de aquella nación, no ha tenido al cabo otro móvil que el deseo en aquel país de acentuar la protección de sus industrias y producciones, castigando con recargos arancelarios los artículos procedentes de otras naciones que allí remiten géneros por crecidas sumas, y en cambio sólo los reciben de aquella procedencia por cantidades insignificantes, se ha presentado, según acredita la *Gaceta oficial* de aquella República, en la Cámara de Representantes, en 21 de Junio últi-

mo, una proposición de ley para que se autorice al Poder Ejecutivo Nacional á aumentar hasta un 30 por 100 sobre las actuales tarifas los derechos aduaneros de los artículos procedentes de las naciones cuya exportación es superior á la importación respecto á la suya, cuya ley deberá comenzar á regir desde su publicación en la *repetida Gaceta oficial* de Cuba.

De lleno alcanzaría esta disposición, si llegase á ser efectiva, sin que nos fuera dado sustraernos á su alcance, á los productos que España remite á su antigua colonia. Por desgracia, el comercio con aquella joven República se nos ofrece en baja á nuestra exportación, al que desplazan otros países de excepcionales condiciones por su influencia, riqueza y vecindad.

Más todavía, Excelentísimo Señor: circunstancias de raza, historia, costumbres y gustos habrán de sostener por largos años el consumo allá de algunos productos españoles á poco que se procure recabar por los Gobiernos de nuestra nación beneficios para la importación de nuestros artículos por medio de tratados.

Entre los artículos amenazados, Excelentísimo Señor, por la proposición de ley de que se trata, se hallan los vinos españoles; nuestra exportación á Cuba de los citados caldos alcanza todavía, no obstante su descenso, á una suma anual de ocho á nueve millones de pesetas; y cuando tan persistente y amarga crisis sufren nuestros vinos, esta medida ocasionaría un tremendo desastre y una ruina definitiva, consecuencia de la pérdida de tan importantísimo mercado, la compensación, de cuya pérdida no sería fácil obtener por múltiples circunstancias que á V. E. no se le ocultan.

Por tratarse, pues, de la defensa que se impone de un producto nacional, y la exportación de una parte no escasa de él alcanza á esta comarca, este organismo eleva á V. E. atenta súplica para que, tanto por las gestiones que con la rapidez del caso estime convenientes el Gobierno de S. M., cuanto con aquellas que en su oportunidad puedan llevarse á cabo como garantía de un estado permanente de favorable situación, se logre la salvación y el aumento, si es posible, de la exportación de nuestros vinos á la República de Cuba, abrigando la esperanza de conseguirlo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Valencia, 14 de Julio de 1909.

LA DOCTRINA ECONÓMICA DE LEVANTE

Discurso leído por D. Manuel Irazo Benedito en el Congreso de las Sociedades Económicas de Amigos del País celebrado en Valencia, como puente del Tema IV, «Modificaciones de los Aranceles y Tratados de Comercio que reclaman los intereses de la Región de Levante».

Siempre sería procedente y útil la exposición de las necesidades levantinas en orden á los Aranceles y á los Tratados de Comercio que por tan preferente modo afectan y pueden afectar á nuestra economía regional. Pero exponerlas, así como esporádicamente, sin atendernos á su enlace con las demás economías nacionales, sin tener en cuenta las contradicciones de intereses que con respecto á éstas existen, y, sobre todo, sin reparar en que lo mismo el Arancel que los Tratados son leyes del Reino y no deben, por lo tanto, atender á intereses exclusivos de una región dada, entrañaría una parcialidad manifiesta y un olvido imperdonable de los deberes que impone el patriotismo.

Por otra parte, no podemos sustraernos á la evolución del pensamiento científico en estos últimos tiempos. Estamos, por fortuna, bien distantes ya de aquellos en que las escuelas clásicas señoreaban los espíritus sin tildar ni atenuación, en que el librecambio y la protección fascinaban á las gentes mediante la brillante exposición de dogmas absolutos y universales. Eso ha pasado á la historia, y hoy día la realidad ha reivindicado sus fueros. A la realidad, pues, hemos de mirar si queremos estar acordes con la época; y en tal respecto nos encontraremos, en primer término, con el hecho de la existencia de las nacionalidades que, como hecho, se nos impone, cualquiera

que sea el género de aspiraciones ideales hacia futuras cosmopolitas y humanitarias.

Y si las naciones, para ser tales, han de tener determinadas condiciones típicas en los órdenes geográfico, étnico, histórico, no es menos cierto que habrán de acusarse también por determinadas modalidades en el aspecto económico, las cuales serán susceptibles de una concepción sintética de una característica fundamental. Habrá, por tanto, hay, para hablar ya con precisión, una economía nacional, tantas economías nacionales como naciones, integradas aquellas por el sistema respectivo de fenómenos de cada pueblo, no sólo económicos, sino sociales en su más amplio aspecto. A cada sistema se le habrá de procurar la mayor unidad orgánica posible por el respectivo Estado, como cuerpo político, y así nace la Economía política nacional. Economías políticas regionales no existen, ni siquiera les ha ocurrido que existan á aquellas regiones donde más vivo se despertó el sentimiento regional, si quiera con inconsciente egoísmo tendieron á moldear la economía entera de España según el patrón de parciales intereses comarcanos; equivocación y falta que más han contribuido á rápidos desmoronamientos y que mantuvieron siempre en aislamiento, incapaces de difusión, por regiones que no fuesen la originaria á las doctrinas políticas regionalistas. Bien que en el fondo, y como explicación del caso, estaba y está el dualismo entre la ciudad, la gran urbe y el campo, entre Barcelona industrial y Cataluña agrícola. De ahí la indeterminación en lo económico del programa del Tívoli.

No ha incurrido ni incurrirá jamás en iguales defectos Levante. Quanto por aquí se acusa de sentido regional, es la base de nuestros grandes intereses económicos. Hemos comprendido bien que la política, hoy día, es sustancialmente económica, y en la economía queremos asentarla; pero no viendo en la ciudad el objetivo único y pretencioso de determinados estados de cultura y progreso, sino, en todo caso, en el florecimiento de las ciudades levantinas íntimamente unidas entre sí, sin absorciones excesivas y siempre en fraternal consorcio con el *agro*, del que reciben el oxígeno y la vida, abiertas al mar latino, vehículo del comercio universal, á cuyo centro no puede aspirarse sin criterios expansivos y abiertos.

Y en tal sentido fué nuestro primer paso, al despertar de nuestra conciencia económica, el de llegar á una franca inteligencia con las representaciones de otras regiones é intereses. Quisimos y queremos una completa economía nacional española, concebida y actuada como un todo por el Estado, con arreglo á la mayor unidad orgánica posible entre las distintas economías públicas y privadas. Si para ello precisa imponerse limitaciones y sacrificios, Levante ha sabido imponérselos, gustoso, en aras á la solidaridad nacional, que es la excelsa entre las solidaridades; así hemos procedido para llegar á un completo acuerdo con los agricultores castellanos, con la agricultura cereal y con tantas otras representaciones de intereses, luchando confundidos con ellas para alcanzar reivindicaciones legítimas y convenientes. Y en tal conducta perseveramos aspirando á que la característica levantina se acuse, no por apriorísticas delimitaciones positivas y materiales, sino por génesis y prolífica difusión en el cuerpo entero del sistema económico español. Meta ambiciosa si se quiere, mas no lejana si se considera el mucho camino recorrido en poco tiempo y las victorias conseguidas.

Que más que en ninguna otra relación ó aspecto se echa de ver la falta de una concepción abstracta é ideal de la economía en la vida pública española. Y es indispensable dársele, de acuerdo con la realidad, basada en los hechos, pero sin exclusión de cierto contenido ó elemento ideal previo. Todas las grandes teorías han sido devueltas mediante cierto poder de intuición racional, con independencia de la mecánica adscripción á los hechos; así, en economía las doctrinas cosmopolitas de Adam-Smith, sobre las cuales se fundó el librecambio, tuvieron un período de pura teoría antes de ser aplicadas por el pueblo inglés, y asimismo los que, cual yo, somos proteccionistas, sentimos la necesidad, aun

con independencia de la comprobación experimental, de conculgar íntimamente en una teoría sólida, con la que puedan ser puestos en armonía los hechos que nos son familiares.

Para esta teoría no nos satisface el antiguo dogmatismo proteccionista, que era ó es, puesto que tanto influye aun en el desenvolvimiento social, una concepción limitada. Se era proteccionista así como por excepción impuesta por razones temporales ó transitorias en medio de una política pasiva general que hasta por cierto buen tono de intelectualismo se había de profesar, ó por la sola mira positiva de hacer crecer la población para aumentar sus recursos materiales, ó por considerar al proteccionismo como indispensable para la independencia nacional por la emancipación del extranjero de todas las principales producciones, ó por el llamado argumento de la industria en la infancia de las industrias jóvenes.

Estos argumentos habrán tenido sin duda una gran fuerza en ciertos períodos del desenvolvimiento de los pueblos, pero para llegar á una concepción armónica y completa no son suficientes; en todo caso, hay que presentarlos de una manera sistemática. La protección pierde en nuestros días el carácter de expediente ó recurso temporal para convertirse en una doctrina científica, biológica, natural y social, conducente al progreso humano, al cual se puede llegar por el creciente é intenso desarrollo de las nacionalidades. He aquí la característica más pronunciada del realismo económico de nuestros días, en antitesis al cosmopolitismo del siglo XVIII, ausente de sentido histórico é inspirador, y vuelto á insinuarlo, de la teoría librecambista, que ha venido á ser ahora algo así como un artículo de fe sin base histórica ni científica.

(Continuará.)

INFLUENCIA DE LOS ABONOS EN LA CALIDAD DE LOS VINOS

Bastantes labradores saben que los abonos aumentan la cosecha de la vid, pero muy pocos conocen la influencia que los fertilizantes, principalmente los potásicos, ejercen sobre la calidad de los vinos.

Vamos á citar aquí, por creerlo muy interesante para España, un caso que ha ocurrido recientemente en la provincia del Rin (Alemania), donde el cultivo de la viña tiene mucha importancia, pues sus exquisitos caldos constituyen una fuente de riqueza para dicha región.

En el año 1906 hizo el notario Knepper, en Serrig del Saar, una experiencia con tres parcelas: en la primera, sin ningún abono, obtuvo 1.200 kilogramos de uva; la segunda, con 1.200 kilogramos de escorias Thomas y 400 kilogramos de sulfato amónico, produjo 4.600 kilogramos de uva, y en la tercera, con los mismos abonos que en la segunda, y además 400 kilogramos de polisa potásica, el rendimiento ascendió á 9.000 kilogramos; es decir, que esta última, con abono completo, produjo casi ocho veces más que la primera.

En las grandes subastas de vinos que tuvieron lugar en Tréveris en Mayo del presente año 1909, se vendieron vinos por valor de 1.728.000 marcos (2.336.000 pesetas). Pues bien, los caldos de 1906 del Sr. Knepper obtuvieron los precios siguientes:

Table with 2 columns: Description of wine (Vino de la parcela sin abono, Idem id. con abono fosfatado y nitrógeno, Idem id. con abono fosfatado, nitrógeno y potásico) and Price (83 marcos el hectolitro, 90, 105).

Los abonos, y sobre todo los potásicos, no sólo produjeron mayor cosecha, sino igualmente vino de mejor calidad.

¿Por qué no ensayan también los viticultores españoles?

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Belalcázar (Córdoba) 1.º—Precios: Aceite, á 14 pesetas arroba el de la última cosecha y 14,50 el añejo; trigo, á 13,50 pesetas fanega el duro y 13 el blando; cebada, á 6; avena, á 5; habas, á 9,50 las morunas, 9,50 las castellanas y 9 las cochineras; chicharros, á 11; garbanzos, á 22,50 los tiernos y 18 los duros.—C.

Marchena (Sevilla) 1.º—La cosecha no es lo que se esperaba; pero puede calificarse de buena la de cebada, trigo y otros granos, excepto de garbanzos, que es abundante.

Precios: Trigos, á 11,25 pesetas fanega los fuertes y 12 los blanquillos; cebada, á 6; avena rubia, á 4,50; habas chicas, á 10; garbanzos, á 18,50 los tiernos, 15 los regulares y 13 los medianos; aceite, á 14,50 pesetas arroba el de la última cosecha.—C.

La Rambla (Córdoba) 1.º—Las cosechas de habas y cebada han sido medianas. Este último grano ha subido de 18 reales fanega, á que se pagó al comenzar la recolección, á 22 que está hoy. La cosecha de trigo, de regular á

buena, y la de garbanzos, de buena á superior. Los olivos están muy cargados de fruto, esperándose abundante cosecha.—C.

Campillos (Málaga) 29.—Estamos en plena recolección. La cosecha, como le tenía anunciado, resulta desigual, habiendo cumplido las habas y trigo en general, resultando el año escaso de cebada y mediano de garbanzos.

Los olivos resultan con menos fruto de lo que nos prometíamos, por cuyo motivo la cosecha de aceite no será como se esperaba.

Los precios se han sostenido, tendiendo al alza porque se carecía de existencias, y lo recolectado no pasa de un año regular.

Las heladas de Abril y Mayo se llevaron su participación, cumpliéndose el adagio: «Las heladas de Abril se conocen al medir.»

Los precios del día son como sigue: Trigo recio, á 53 reales fanega; blanquillo, á 51; cebada, á 25; habas, de 40 á 41. De garbanzos aun no se han hecho operaciones. Las carnes y harinas siguen lo mismo.—A. C.

Maria (Almería) 27.—Estamos en plena recolección, y las ventas de candeales y cebadas son muy activas. Se cotiza: Candeal, á 48 reales fanega; cebada, á 22; lana blanca sucia, á 10 pesetas arroba.—C.

Úbeda (Jaén) 29.—Precios sobre vagón en la estación de Baeza: Aceite bueno, con pieles de esta casa á devolver la corambre al día siguiente de su llegada en porte pagado hasta Baeza, á 14,75 pesetas arroba de 11,50 kilos; ídem super puro en bidones de 5 á 10 kilos, á 58 pesetas caja de 40 kilos netos; ídem en bidones de 2,50 kilos; á 60; habas, á 23 pesetas los 100 kilos; garbanzos cochura duros, á 40 pesetas los limpios, 37 los mezclados y 35 los menudos. Para compras, dirigirse al que suscribe.—Hijo de Angel Fernández.

Baeza (Jaén) 30.—Precios corrientes en esta plaza: Aceite, á 13,75 pesetas arroba de 11,50 kilos; lanas, de 14 á 15; cerdos, á 10,50; paja, á 0,25; trigo, de 12 á 12,50 pesetas fanega; cebada, á 6,75; escaña, á 4,25; yerros, á 7,50; habas, á 9,90; lentejas, á 13; garbanzos, de 12 á 13,75; borregos, á 1,22 pesetas kilo.—L. V.

DE ARAGON

Ateca (Zaragoza) 29.—Puede ya darse por terminada la recolección de cereales con buenísimo tiempo, por lo cual se han hecho las operaciones sin tener que suspender los trabajos ni un solo día, dando el resultado siguiente: Cebada.—Menos cantidad que se esperaba, pero con bastante peso y blancura.

Trigo.—Buena cosecha; limpio, buen peso, y en las primeras operaciones de venta se ha obtenido un precio muy remunerador; pero es de esperar una próxima baja de precios.

Vino tinto.—Las pocas existencias que quedan son de buenas clases; pero por más que en pocos días ha obtenido 2 pesetas de alza en cada alque, los propietarios no quieren vender á los precios corrientes, pues esperan más alza debido á que se están agotando ya las existencias en toda esta comarca.

Vegas.—Inmejorables los cañamos, patatares, remolachas, hortalizas, etc.; si no hay contratiempo desagradable se espera buena cosecha.

Frutales.—Es abundante la clase de verano; la de invierno no es tan abundante, pero en cambio se nota una gran paralización en las compras, que jamás hemos conocido; pero es de esperar que pasado el tiempo de los calores se reanimarán los compradores.

Vías.—Todo el optimismo que manifiesto en las anteriores líneas se trueca en pesimismo al ver el estado de las viñas; las pocas no filoxeradas tienen bastante fruto, pero se ha desarrollado tanto este año la enfermedad, que no les restan más de dos á tres años de vida á las viñas, y llegado ese tiempo no queda vida en este pueblo, pues los terrenos dedicados á las viñas solamente sirven para ese cultivo; con él se mantiene el bracero del campo, de trabajar las viñas vive el labrador que tiene un par de mulas, y con el producto de su fruto no solamente disfruta el vinicultor en gran escala, sino todos los habitantes de este pueblo, pues todos tienen pocas ó muchas viñas.

Precios: Trigo, á 38 pesetas cahiz; cebada, á 18; centeno, á 24; vino tinto superior, á 18 pesetas los 120 litros; aguardiente anisado, pagados los derechos, á 45 pesetas hectolitro; patatas, á 1,25 pesetas arroba; pan, á 0,32 pesetas kilo.—C.

Santa Cruz de Grio (Zaragoza) 29.—El estado del olivar, principal riqueza de este pueblo, es malísimo, no sólo por ser nula la cosecha en el año actual, sino por lo muy atacado que se halla de negrilla.

Las viñas viejas, agonizando por la filoxera; las nuevas americanas, con bastante fruto. La replantación se hace con lentitud, por la precaria situación de los propietarios.

Aceite se cotiza á peseta litro; vino rancio ó garnacha, á 35 céntimos litro. Vino tinto, sin existencias. Portes á la estación de Morós los 100 litros ó kilos, 1 y 1,75 pesetas.—C.

Alcañiz (Teruel) 30.—El verano va resultando ya algo seco, después de tanta agua caída anteriormente, quejándose los labradores de que la cosecha de la oliva perderá mucho por ello y porque al parecer habrá también este año gusano.

La cosecha de cereales ha resultado regular en cantidad y buena en calidad. Ya termina la trilla.

Precios: Trigo, á 42 pesetas cahiz el de monte y á 40 el de huerta; cebada, á 20; maíz, á 26; judías, á 6 pesetas fanega; patatas, á 1,25 pesetas arroba; vino, á 2 pesetas cántaro; aceite escaldado, á 18 pesetas arroba; lana, de 15 á 16; carbón, á 1,25.—J. C.

DE CASTILLA LA NUEVA

Valdepeñas (Ciudad Real) 25.—Está terminando la recolección de cereales, siendo buena la cosecha de cebadas y escasa la de candeales, cotizándose la fanega á 24 y 56 respectivamente, con tendencia firme.

La exportación de vinos sigue siendo muy activa á los precios de 8 y 9 reales sobre vagón, con muchas existencias.

La cosecha de uva es escasa, debido á la piral y á la mala floración, por lo que creo que no estarán tan bajos los precios como se pensaba.

La langosta ha invadido gran parte de este término, donde está verificándose la aovación; ha destruido algunos patatares, pero no ha causado daño en las viñas y siembras.—C.

Puebla de Don Fadrique (Toledo) 26.—En plena recolección de cereales. La cebada da un rendimiento regular; de avenas y trigos aun no se han aventado partidas de importancia.

De precios rigen hoy éstos: Trigo añejo, de 54 á 56 reales fanega; cebada nueva, á 19,50; avena añeja, á 17,75; vino tinto, de 5 á 6 reales arroba; patatas, en baja.

El mercado muy en calma en todos los artículos.

Para compras dirigirse al Corresponsal, que ofrece una partida superiorísima de primales lanares, y se venderán en buenas condiciones.—Pedro Villarrubia y López Bravo.

Calzada de Calatrava (Ciudad Real) 27.—Próxima á finalizar la siega de cereales, con un rendimiento mediano y desigual, pero sus clases buenas. Muy solicitadas las cebadas, que pagan hasta 23 reales fanega, con retribución á vender por los cosecheros. Días pasados hubo pequeño movimiento de aceite, solicitado á buen precio, no realizándose operaciones por extremadas exigencias de los tenedores.

Precios: Candeal, las últimas partidas vendidas, á 53 y 54 reales fanega; cebada nueva, á 23; aceite, á 58 reales arroba; vino, de 5,25 á 8 reales arroba. M. A.

Quintanar de la Orden (Toledo) 28.—Se está haciendo la siega de candeales, que no da el resultado que se esperaba.

Precios corrientes, salvo variación: Candeal, á 52 reales fanega; jeja, á 51; centeno, á 38; cebada, á 22; avena, á 20; yerros, á 37; titos, á 40; cominos, á 76; anís, á 120; azafrán, á 128 reales la libra de 460 gramos; vino blanco, á 5 reales la arroba de 16 litros; ídem tinto, á 6; queso manchego, á 85 reales la arroba de 11,50 kilos.—L. C.

San Martín de Valdeiglesias (Madrid) 29.—Estamos en plena recolección de cereales, dando por resultado lo siguiente:

Algarrobos, se sale muy mal, pues debido á la falta de lluvias de Abril no cuajaron las primeras flores; se pagan hoy á 7 pesetas fanega, una colmada y otra raída.

De cebada regular, y lo mismo centeno y trigo.

Las viñas brotaron muy bien; pero debido á los grandes fríos de Junio, de la uva albillo ó blanca ha quedado tan poco, que se parece al año anterior, que fué casi nula. De tinto, hasta la fecha estamos bien, pero parece que se ven algunos asomos en algunos pagos de mildiu, y se pone también la uva negra y luego seca, y otras cepas empiezan por secarse la hoja, luego el sarmiento, y se pudre el racimo fresco y lozano al aire; pero al sol abrasador, sin amparo de nadie, concluye por secarse, y nadie sabe en qué consiste, pues en muchos sitios suele pasar.

El vino, á 2,50 pesetas arroba de 16 litros, clase extra, habiendo regular demanda, y las existencias tampoco son gran cosa, por cuyo motivo muchos se resisten en espera de mejores precios, porque como en los pueblos (en algunos) hay vino picado, es una ventaja para los que tenemos tan ricos caldos.

Aceituna ha quedado muy poca, tan poca como el año anterior.

Para detalles dirigirse al que suscribe.—Narciso García.

La Guardia (Toledo) 29.—Estamos en plena recolección de cereales, los que no dan el rendimiento que se esperaba á causa del insecto que ataca á los trigos, los que tronchan la caña y, por tanto, la espiga que se recoge ó está vana ó á medio grano. Esta enfermedad, que este año se nos presenta mermando en la mitad la cosecha, el año que viene será mayor el daño, por que han desaparecido los pájaros por consideraciones mal tenidas con los que á su caza se dedican y que hasta ahora creo no se conozca otro remedio

contra esta plaga, que seguramente anulará las cosechas en breve plazo si no se toman prontas y enérgicas medidas ó los técnicos descubren alguna substancia que remedie este mal tan grande que nos amenaza.

Hasta ahora no hay transacciones de frutos; sólo en la cebada han hecho algunas compras los acaparadores, adquiriendo este grano á 20 reales la fanega, pero en pequeñas cantidades.—C. de M.

Daimiel (Ciudad Real) 29.—Terminó la siega de cebadas y poco queda de la de candeales. Los resultados son de una cosecha mediana, pues los rendimientos no son ni con mucho lo que en un principio se creía; gracias á que los precios son remuneradores.

La de uva será buena, si no todo lo abundante que pudiera haber sido si se hubiera combatido la piral que en algunos sitios ha causado mucho daño; pero oscilando el precio del vino blanco entre 1 peseta á 1,15 la arroba. ¿Quién hace caso de los plantíos?

El aceite, en alza por ser poca la cosecha de aceituna que se presenta.

Precios que rigen: Candeal, á 13 pesetas fanega; trigo, á 12; jejar, á 12; titos, á 10; cebada, á 5,50; panizo, á 9; anís, á 24,50; vino tinto, á 1,75 arroba; blanco, á 1,15; vinagre, á 1,25; aceite, á 15; patatas, á 0,70; lana, á 11,25.—El Corresponsal.

San Clemente (Cuenca) 29.—Estamos haciendo la recolección de cereales sin que hasta la fecha nos haya interrumpido esta operación ni aun la presencia de una nube que amenazara derramar agua. La cebada está ya en los graneros y puesta á la venta al precio de 5,50 pesetas la fanega. De esta semilla hemos tenido una cosecha que ya pudieran las labradores abonarse á ella todos los años. De trigo no es tan buena, pues la grana deja mucho que desear, saliendo por esta causa bastante menos que se esperaba. Las viñas presentan una cosecha regular, vendiéndose el vino de 1,25 á 1,37 pesetas los 16 kilos, según clase.—C. S.

DE CASTILLA LA VIEJA

Valladolid 1.º—Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 500 fanegas de trigo, y en los del Arco otras 100, habiéndose cotizado en ambos mercados á 48 reales las 94 libras, precio que acusa nueva baja. En dos semanas escasas el trigo ha descendido en esta capital 7,50 reales.

Las harinas se han cotizado sobre vagón: Selecta, á 42 pesetas los 100 kilos; extra, á 41; blanca, á 40; corriente, á 36.—C.

Villada (Palencia) 30.—Bueno el tiempo y buena la cosecha. Tendencia floja en el mercado.

Precios: Trigo, á 51 reales los 55 litros; centeno, á 36; cebada, á 24; harinas, á 19, 18 y 17 reales los 11,50 kilos.—C.

Medina del Campo (Valladolid) 31.—Ayer se cotizó el trigo á 49 libras, y la cebada á 28 reales la fanega. Tiempo de calor.—C.

Peñaflor (Valladolid) 31.—Precios del mercado de hoy: Trigo, á 48 y 48,50 reales las 94 libras; centeno, á 29 las 90; cebada, á 22 reales fanega; avena, á 15; harina de 1.ª clase, á 19 reales arroba; vino tinto, á 11 reales cántaro de 16,13 litros.

Tiempo bueno.—C.

Trigueros del Valle (Valladolid) 1.º—El tiempo para efectuar las operaciones agrícolas es frío relativamente á la estación estival. La cosecha de cebada ha resultado mediana en estos pueblos del Valle. La de trigo se espera sea buena. La de avena será regular; la de gramíneas también dió escasos rendimientos. De lo que más nos lamentamos es la paralización completa que hay en la venta de vinos, pues tenemos en bodega sesenta y tantas cubas que nadie pregunta por un cántaro de vino, excepción hecha de algún carrucho de 40 y 50 cántaros que lleva cada diez ó doce días.

Es una pena esta situación, y otra pena la cosecha de vino, que en esta zona será escasa efecto de la mala floración, y con la poca muestra también que ostentan las viñas, se agravará más y más esta anómala situación.

De precios de trigo, cebada y avena no hay más cotización que la que nos da el periódico, á 49 en el Canal de Valladolid la fanega de trigo de 94 libras. El vino, á 10 y 11 reales cántaro (16 litros), con poca demanda.—C.

Roa de Duero (Burgos) 31.—Prosigue la recolección con buen tiempo. En baja los granos, cediéndose: Trigo, á 48 reales los 55 litros; cebada, á 24; centeno y algarrobas, á 28; yerros, á 30; avena, á 18; lentejas, á 42; muelas, á 30; garbanzos, á 84, 70 y 56; harinas, á 19,50, 18 y 17 reales los 11,50 kilos; patatas, á 7; vino tinto, á 10 reales los 16 litros.—C.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 29.—En baja el mercado de ayer, habiendo regido los siguientes precios: Trigo, á 49 reales los 55 litros; centeno, á 34; cebada, á 26; avena, á 15; yerros, á 34; muelas, á 38; alubias, á 84; garbanzos, á 140, 120 y 90; patatas, á 7 reales arroba; vino tinto, á 13 reales los 16 litros; bueyes de labor, á 1.600 reales uno; añojos y añojas, á 680; vacas cotrales, á 940; cerdos al destete, á 60; lana blanca sucia, á 62 reales los 11,50 kilos.—C.

San Miguel de la Ribera (Zamora) 1.º—La cosecha de cebada ha sido de regular á buena en cantidad y superior en calidad. La de trigo no es lo que se esperaba, y la de garbanzos mala.

Precios: Trigo candeal, á 50 reales las 94 libras; algarrobas, á 34 ídem fanega; vino, de 11 á 12 reales cántaro.—C.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 1.º—Las cosechas de trigo, centeno y cebada son grandes aquí; pero la de garbanzos es mediana por haber cuajado mal. Tendencia á la baja, cuyo movimiento es de temer se acentúe.

Los cerdos son muy solicitados; el ganado vacuno ha subido de precio, y en baja los corderos.

No fijo precios para los granos, pues son inciertos.—C.

Burgos 30.—Tiempo muy bueno. Precios: Trigo, á 50,50 reales los 42,50 kilos el rojo y 51 el mocho; centeno, á 36 los 41,50 kilos; cebada, á 22 los 32; harinas, á 19,50, 18,50 y 17 reales los 11,50 kilos.

Poco concurridos los mercados, por estar los labradores en la recolección. El Corresponsal.

DE CATALUÑA

Barcelona 1.º—Tendencia á la baja en los granos, firmes los aceites y almendras y en calma los vinos.

Vinos.—Los últimos temporales y pedricos han causado daños de consideración en las comarcas de más producción de vino en Cataluña. Los huracanes han perjudicado los viñedos de Tarragona y el pedrico ha azotado los de Vilafranca, San Sadurni, La Granada, Gelida, San Esteban Sarroviaras, Píera, Rubí, San Cugat, Moncada, Serdañola, Ripollet, San Quirze, Sabadell, Matadepera, Viladecaballs y Ullastrell, destruyendo por completo la cosecha en algunos de estos términos municipales. Los vinos, sobre todo los vendidos á los proveedores del mercado interior, han sufrido un pequeño aumento.

Los precios más corrientes son: Campo de Tarragona, tintos de 14 á 16, de 3,50 á 4 reales grado; ídem blancos, 13 á 15, de 4 á 4,50; Panadés, blancos, 11 á 13, de 11 á 13 pesetas carga; Vallés, de 11 á 12, de 9 á 12; Alella, 14 á 15, de 18 á 20; Priorato, de 13 á 15, de 11 á 16; Villanueva, de 10 á 13, de 8 á 12; Segarra, de 11 á 12, de 7 á 12; Alicante, de 14, á 19 sobre muelle Barcelona; Valencia, de 14, á 17; manchegos blancos, 12, á 17; mistelas y moscateles, derechos garantidos, de 35 á 40, según clase y graduación; ídem id., derechos pagados, de 45 á 50.

Alcoholes.—Muy encalmados y sin interés para el comprador. Los precios son flojos, detallándose:

De vino, 94 á 95, de 68 á 69 pesetas hectolitro; rectificadas, 96 á 97, de 80 á 83; industriales rectificadas, 95 á 96, de 82 á 84; orujo, 100, á 66; desnaturadas, 88, á 51. Todo impuestos pagados.

Aceites.—Escasean los arribos, y la firmeza del artículo imprime á las operaciones una tendencia á subir. Cotizamos: Andaluz, de 140 á 141 pesetas los 100 kilos la clase superior y 136 á 137 la corriente; Tortosa, finos, de 174 á 175; Aragón, de 194 á 195; Lérida, de 129 á 130; Urgel, de 174 á 175.

Almendras.—Muy sostenidas, cotizándose: Esperanza 1.ª, largueta y Mallorca 1.ª, de 22 á 22,50, y 2.ª, de 20,75 á 21 duros el quintal de 41,600 kilos.

Acollanas.—Cosechero en sacos de 58 kilos, á 40,50 pesetas el saco; ídem garbilla, de 41 á 42; ídem negreta escogida, á 46; ídem mondada de 1.ª, de 68 á 68,50, y de 2.ª, de 65 á 65,50. El Corresponsal.

DE EXTREMADURA

Garganta de Béjar (Cáceres) 30.—El tiempo bastante bueno para la recolección de cereales, que resulta por partes: la de centeno, bastante buena, y en otras partes se ha revenido algo; la de cebada, mediana, y la de trigo se cree buena; los garbanzos, todos quemados de la rabia. Sin embargo, el centeno sostiene el precio.

Las patatas, mal aspecto, y en las viñas sigue creciendo la invasión del mildiu. Los castaños, de hermoso aspecto.

Precios: Trigo, á 11 pesetas fanega (55 litros); centeno, á 9; vino, á 3,75 pesetas los 16,13 litros; patatas, á 1,25 la arroba (11,50 kilos); carne de ternera, á 16,25; ovejas, á 11 pesetas una; carneros, á 16; cabras, á 17.—C.

DE LEON

Fuentesauco (Zamora) 1.º—Tiempo de fuertes calores y adelantados los trabajos de la recolección, pues puede decirse no se ha perdido un día. La cosecha en conjunto es buena y de inmejorable calidad, menos de garbanzos, que en gran parte se han malogrado.

Los precios de los granos han bajado, quedando como sigue: Trigo, á 48 reales los 55 litros; centeno, á 35; algarrobas, á 34; muelas, á 40; alubias, á 120; patatas, á 6 reales arroba; vino tinto, á 16 reales los 16,13 litros; bueyes de labor, á 1.500 reales uno; novillos, á 2.000; añojos, á 750; vacas cotrales, á 950; cerdos al destete, á 60; ídem de seis meses, á 140.—C.

San Miguel de la Ribera (Zamora) 1.º—La cosecha de cebada ha sido de regular á buena en cantidad y superior en calidad. La de trigo no es lo que se esperaba, y la de garbanzos mala.

Precios: Trigo candeal, á 50 reales las 94 libras; algarrobas, á 34 ídem fanega; vino, de 11 á 12 reales cántaro.—C.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 1.º—Las cosechas de trigo, centeno y cebada son grandes aquí; pero la de garbanzos es mediana por haber cuajado mal. Tendencia á la baja, cuyo movimiento es de temer se acentúe.

Los cerdos son muy solicitados; el ganado vacuno ha subido de precio, y en baja los corderos.

No fijo precios para los granos, pues son inciertos.—C.

Cepeda (Salamanca) 26.—El tiempo está envejecido y con algunas lloviznas. La siega de cereales terminada, habiendo dado buenos resultados, saliendo el trigo hasta con 98 libras de peso por fanega.

El vino se vende a 3 pesetas cántaro de 33 cuartillos, debido a que garantizan los cosecheros un cuartillo en cántaro a los taberneros para que vengan, pues los caminos son tan malos que les infunden miedo. El precio está en alza, pues la cosecha buena que se presentó va quedando muy corta a causa de las lluvias de San Juan, el mildiu y la ceniza ó niebla que se han desarrollado.

Los olivos con poco fruto, y se observa que se va cayendo parte de él. Precio del aceite, 20 pesetas cántaro de 32 cuartillos.

Las legumbres, buenas con las abundantes aguas que despiden estas sierras para regarlas.—C.

DE MURCIA

Vecla (Murcia) 27.—Obsérvese algún movimiento en el mercado de vinos; se presentan cada día más compradores, aunque el precio poco sube.

La cosecha de uva va mermando; según se ve, en este término se ha perdido ya una tercera parte del fruto. Los olivares llevan el mismo camino: la oliva no para de caer.

Precios: Trigo, a 50 reales fanega; cebada, a 20; avena, a 16; vino, de 6 a 7 reales arroba; aceite, de 50 a 60.

Según la CRÓNICA dice, el día 12 en la provincia de Barcelona se desencadenó una tormenta que descargó tremendo pedrisco, arrasando las cosechas, y lo mismo pasó en el mismo día en la provincia de Albacete en los pueblos de Almansa, Alpera, Higuera y otros, y yo les digo, tanto a los catalanes como a los manchegos, que para qué han inventado los cohetes granifugos en contra del pedrisco, que tanto beneficio están prestando a la agricultura en todas partes. ¿Por qué no emplean dicho medio de defensa? ¿Es que desconfían del éxito? No tengo ningún interés en convencer a los incrédulos de los buenos resultados de dicho invento, pero sí les digo que yo siempre tengo cohetes de los que fabrican los Sres. Franciso Borrás hermanos, en Ollería, y con ellos he defendido mis cosechas de cuantas tormentas se han presentado.—D.

Albacete 1.º—Aumentan las entradas de granos nuevos, siendo muy solicitados, pues hay bastantes pedidos de Valencia. El trigo se ha cotizado de 50 a 51 reales fanega, y la cebada de 20 a 21.

La cosecha es abundante. El azafrán puro se paga a 40 pesetas libra (460 gramos).

Escaseando mucho de vino bueno, van quedando pocas existencias en la provincia; sobre vagón en La Gineta se cotiza a 1,50 pesetas los 16 litros.—Un Suscriptor.

DE NAVARRA

Estella 1.º—Los agricultores están contentos porque la cosecha de granos es muy buena en la comarca y satisfactorio el estado de los viñedos.

Mucho calor y bastante concurrido el mercado. Precios: Trigo, a 5,75 pesetas robo (28,13 litros); cebada, a 3; avena, a 2,75; maíz, a 4,50; habas y aisco, a 4,25; aceite, a 21 pesetas arroba.—C.

Murchante 1.º—Avanza la trilla, dando buen resultado una máquina que funciona en este pueblo; deja el grano muy limpio y la paja bien cortada.

Buenos los viñedos, pero en los olivos se ha malogrado mucha flor por las bajas temperaturas que se sintieron al limpiar.

Activa demanda de cereales, cotizándose: Trigo, a 6,25 pesetas robo (28,13 litros), con tendencia floja; cebada, a 2,50 y 2,75; vino tinto, a 1,90 pesetas decalitro, habiéndose vendido algunos miles; aceite, a 19 pesetas arroba.—C.

Peralta 31.—Se hace con actividad la trilla. Se sembró mucho trigo Rieti, pero como se desgrana en grandes proporciones, creo se sembrará poco en lo sucesivo por dicho defecto.

Abundante la cosecha de frutas. Precios: Trigo, de 5 a 5,50 pesetas robo; cebada y avena, a 2,50; habas, a 3,50; alubias, a 10; vino tinto, a 2,50 pesetas el cántaro (11,77 litros); ídem rancio, de 10 a 12; aguardiente seco de vino, de 6 a 8; ídem de orujo, de 5 a 6; anisados, de 8 a 10 y 6 a 8 respectivamente.—C.

DE LA RIOJA

Arnedillo (Logroño) 30.—Se está haciendo la recolección de cereales en muy buenas condiciones y buen rendimiento en cantidad y calidad.

Las olivas, perdidas por la negrilla, y las viñas lo están por la filoxera. Precios: Trigo en esta comarca, a 11 pesetas fanega; cebada, a 5,50; avena, a 4; aceite, a 20 pesetas cántaro.—C.

DE VALENCIA

Valencia 2.—Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados a continuación: Alcoholes rectificados (centros), 96 a 97, a 76 pesetas hectolitro, precios con impuesto; rectificadores corrientes, 96 a 97, a 72; destilados a vapor, clase fina, 95 a 96, a 68; destilados corrientes, 94 a 95, a 65; alcohol desnaturalizado, a 58 los 88; ho-

landas y alcoholes para rectificar, a 46 los 100; holandas y alcoholes de orujo, a 40, precios sin impuestos.

Vinos tintos de 10 a 12º, de 7 a 9 pesetas hectolitro; de 12 a 14º, de 9 a 11; de 14 a 16º, de 11 a 13; vinos rosados de 10 a 12º, de 8 a 9; de 12 a 14º, de 10 a 12; de 14 a 16º, de 12 a 14; vinos blancos, de 10 a 12º, de 10 a 13; de 12 a 14º, de 12 a 15; de 14 a 16º, de 14 a 17; mistelas, 9/10 licor por 14/15 alcohol, de 25 a 30 pesetas hectolitro por planta, 30 a 35 por moscatel y de 27 a 32 por las tintas.

Heces, de 12 a 20º, a 1 peseta grado los 100 kilos; ídem de 21 a 23º, a 1,10; ídem de 24 a 27º, a 1,15; ídem de 28 a 32º, a 1,20.

Tártaros, de 40 a 50º, a 1,30 pesetas grado los 100 kilos; ídem de 51 a 55º, a 1,35; ídem de 56 a 60º, a 1,40; ídem de 61 a 70º, a 1,45.

Tartratos, de 40 a 45º, a 1,20 pesetas grado los 100 kilos; ídem de 46 a 48º, a 1,30; ídem de 49 a 50º, a 1,40; ídem de 51 a 52º, a 1,45.

Para más informes y compras dirigirse al que suscribe.—Manuel Esteve (hijo).

NOTICIAS

Por el puerto de Denia ha empezado la exportación de uva con destino a Inglaterra y otros puntos.

Las primeras partidas se cotizaron a 12 reales arroba, puesta la fruta en almacén (uva valensi), y ahora sólo pagan de 8 a 6 reales, precios bajos que no aceptan muchos cosecheros. El estado de la uva embarcada es de superior calidad y de excelentes condiciones de aguante.

La exportación de uva de Almería comenzó el 19 de Julio con la salida del vapor *Sardineiro* para Liverpool. La cosecha, según ya dijimos, ha quedado muy mermada por el mildiu. Sin esta plaga se hubieran recolectado en la provincia de Almería unos tres millones de barriles de uva de embarque, y por los enormes daños causados por la *peronospora* es seguro no excederá la cosecha de un millón de barriles.

El negocio de melones es desastroso este año en la región valenciana, pues muchas de las cotizaciones registradas en Inglaterra apenas si cubren el flete y demás gastos, sin contar el precio de la mercancía. La causa del desastre es la *pijota*, que ha perjudicado mucho a los melones. Por dicha enfermedad llegan a los mercados consumidores en tan malas condiciones, que de ordinario ni aun pueden ofrecerse a la venta.

El Agente comercial del Gobierno portugués en Alemania comunica al Ministerio que las entradas de vinos de consumo en aquella nación durante los primeros seis meses de 1908 fueron muy superiores a las del mismo período de 1906 y 1907.

Los vinos de consumo recibidos de Francia durante el primer semestre de 1908 exceden mucho a las importaciones anteriores de la misma procedencia, pues alcanzaron la cifra de 318.386 hectolitros, contra 275.308 correspondientes a igual período de 1907.

Los españoles trabajan en el mercado alemán con gran actividad; sus bodegas mantuvieron y aun llegaron a aumentar sus negocios.

Grecia consiguió aumentar sus remesas, especialmente de vinos blancos secos para mezclas y licorosos.

Austria, Turquía Asiática y Portugal mantuvieron aproximadamente el mercado de 1906 y 1907.

España conserva la supremacía sobre los otros países para los vinos tintos de encabecamiento y aumenta sus expediciones, en perjuicio de Francia e Italia.

El Centro Mercantil de Chipiona (Cádiz) ha acordado enviar a Melilla vinos exquisitos para la tropa por valor de más de 16.000 pesetas.

Por la mala floración se ha mermado mucho la cosecha de uva en el Este, Centro y Sudoeste de Francia.

Por dicho contratiempo nótese firmeza ó alza en los mercados de vinos, especialmente en las clases superiores, que son ya muy escasas.

El Presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas, D. Isaac Meerlo, ha enviado al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro la adhesión de aquella Cámara a los acuerdos tomados por los Senadores y Diputados encaminados a procurar la solución de la actual crisis vinícola.

Dichos acuerdos son los siguientes: 1.º Emprender activa campaña a favor de la libre destilación de los vinos, con la creación de un impuesto sobre el alcohol industrial.

Trabajar también para que la desgravación que rige en el impuesto de Consumos sobre los vinos se extienda a los Municipios que lo soliciten y que hoy no la disfrutan, aunque dando por ello, naturalmente, las garantías de sustitución de recursos que la ley marca.

3.º Gestionar la celebración de Tratados de Comercio, especialmente con Cuba y Estados Unidos de Centro América.

4.º Interesar del Gobierno la realización de cuantas medidas sean nece-

sarias para el cumplimiento riguroso de la ley de 27 de Julio de 1895, que persigue y castiga la falsificación de los vinos.

5.º Nombrar una Comisión, compuesta de los Diputados Sres. Raventós, Girona, Zulueta, Marqués de Campó, Soler y March y Maciá, que, asesorados de personas técnicas en la economía rural, reúna datos para emprender en las Cortes una campaña razonada y en toda regla para poder llevar a la práctica las conclusiones aprobadas, así como aquellas otras que, previo estudio de la Comisión nombrada, se entiendan igualmente beneficiosas para el problema vitivinícola, que tanto interesa por los cuantiosos intereses que representa.

Conviene mucho que las demás Cámaras y entidades agrícolas y vinícolas se apresuren también a enviar su adhesión a aquellos justísimos y necesarios acuerdos.

Durante las próximas tradicionales fiestas y ferias de Agosto, se celebrará en Toledo una Exposición de maquinaria agrícola, productos y abonos, organizada por la Cámara Agrícola de aquella capital. El Consejo provincial de Agricultura costeará los análisis, contribuirá con un premio de 1.000 pesetas y se propone adquirir por valor de 10.000 pesetas, cuando menos, maquinaria para sus campos de demostración, siempre que lo que se presente reúna las condiciones técnicas y de utilidad que son indispensables.

También se propone el mismo organismo adquirir abonos y establecer un almacén de ellos para facilitarlos a precios económicos a los labradores de la provincia.

En el año próximo de 1910 se verá el fenómeno celeste más grandioso que quizás haya observado la Humanidad: el gran cometa Halley, que desde hace muchos años se viene aproximando al núcleo solar, y, por consiguiente, a nosotros.

Su magnitud, unida a la pequeña distancia que nos separa de él, le hará ocupar tal lugar en el cielo, que producirá en los ánimos verdadero espanto. Este cometa ha atemorizado en distintas épocas a la Humanidad; la última vez que se le vió fué en 1835.

El genio de Halley fué el que identificó en sus apariciones sucesivas este cuerpo celeste, tenido por siniestro entre el vulgo crédulo y amigo de supersticiones, a causa de haber coincido su aparición con algunas calamidades y desastres de los que nunca faltan.

Su más alarmante aparición fué en 455, es decir, tres años después de la caída del imperio romano de Oriente.

La toma de Constantinopla por los turcos y el hecho de presentarse a continuación este cometa, hicieron creer que había llegado el fin del mundo.

En Villafranca del Panadés se ha celebrado una importantísima reunión en justa defensa de las reivindicaciones de los vinicultores, consistente en obtener la desnaturalización del alcohol no vinico en el mismo acto de producirse, concepto que nace del texto preciso de la ley de 1895, cuyo Reglamento no se ha publicado todavía, a pesar de los trece años transcurridos.

Las Cámaras de Comercio de Málaga y Jaén se han dirigido al Ministro de Fomento en demanda de medidas energéticas para que se cumplan las disposiciones vigentes, evitando las mezclas de aceite de semillas con los de oliva y para que se castigue con todo el rigor de la ley a los contraventores.

Es de justicia que se persigan estas mezclas, tanto por lo que pueden afectar a la salud pública, como por los daños inmensos que experimenta con ello nuestra riqueza oliverera.

El Sindicato Agrícola de Montaberner (Valencia) ha nombrado una Comisión de dicha Sociedad para que visite al Sr. Boladeres y solicite permiso para reconocer los viñedos inmunizados contra la filoxera. Pedirá también autorización para que el citado Sindicato pueda hacer una experiencia en sus viñedos del valle de Albaida, del procedimiento inventado por el Sr. Boladeres para aquella inmunización.

Los avellanos de Bruñola (Gerona) han sido invadidos por una plaga que, según indicios que se tienen en el Servicio social Agrario de la provincia, parece ser se trata de la «Pulvinaria vitis», que pudiera haberse corrido a dicho frutal, habiendo ya empezado la campaña para combatirla, bajo la dirección del Ingeniero encargado de dicho Servicio.

Dicen de Valencia que se nota un gran desbarajuste en los precios de los melones a consecuencia de la enfermedad que padece dicho fruto.

VINOS FINOS DE RIOJA.—Hay en venta 40 bodegas de la cosecha de 1903. Dirigirse a D. Mariano Montilla, cosechero en Casalarreina (Haro).

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris a la vista. 10 10
Londres a la vista (lib. ester.) ptas. 27 72
Madrid, 1909.—Bailly-Bailliere e Hijos.
Calle de la Caos alta, núm. 5.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HERMANOS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos franceses

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	230	350	300
Barril > 100 > íd.	110	130	160	140
Ídem > 75 > íd.	85	100	120	112
Ídem > 50 > íd.	60	70	85	80
Ídem > 25 > íd.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Ídem > 12 íd.	>	>	25	25
Ídem > 25 medias botellas.	>	>	32	30

Podidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó día ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

TALLER DE MÁQUINAS AGRICOLAS DE ANTONIO GIUTAT

Especialidad en aventadoras. **RONDA DE LA ESTACION.—LERIDA**

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el Concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.—Diploma de honor, Madrid, en Mayo de 1907.—Gran premio en la reciente Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908. Las ruedas y varas que lleva la máquina son de quita y pon.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

70 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889

JAIME SABATÉ DIRECTOR-PROPIETARIO

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la próxima campaña de 1908-1909 tiene esta Casa puestas en vivero

3.780.439 Plantas injertadas de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos.

1.455.000 Estaquillas para barbados.

Sus 52 hectáreas con 165.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de

4.000.000 de estaquillas injertables.

6.000.000 de estaquillas para vivero.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo.

Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa.

Desfondes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo).

Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres:

500.000 pesetas.

GARANTÍA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Proprietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pídanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa, **ARBOLES FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel y 132-11 Couderc, y los blancos de este hibridador 117-3, 146-51 y 343-14.

156 y 405 Seibel son muy resistentes a la filoxera, sequía, mildiu, oidium y black rot, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos, y que no excedan del 34 por 100 de cal. 156 da vino remarcable, de fuerte y hermoso color rojo, buen aroma, rico en extracto seco, alcohol y acidez y gusto franco, habiendo agradado extraordinariamente el elaborador en 1906 por la Estación Enológica de Haro. 405 Seibel rinde superior vino claro.

132-11 Couderc, es casi indenne a la filoxera y muy resistente a las plagas criptogámicas; soporta el 50 por 100 de cal, puede cultivarse hasta en terrenos superficiales y es gran productor de buen vino, pero éste no iguala a los de 156 y 405 Seibel. El almógrafo Malafosse ha dicho que 132-11 destrona a la retama y el espino. Su adaptación está limitada por la madurez de la uva, que en Francia es de tercera vendimia. En los cascajos de Cuzcurrita (Rioja Alta) sazona a la vez que el tempranillo, y 156 Seibel veinte días antes.

156 Seibel y 132-11 Couderc se han aclimatado muy bien en la Rioja, y rinden abundantes cosechas hasta en tierras mediores. La producción de 156 Seibel, a la cuarta hoja, ha sido de 1 1/2 a 2 1/2 kilos por cepa, y la de 132-11, al sexto año, de 3 a 4 1/2 kilos.

Los blancos 117-3, 146-51 y 343-14 Couderc son altamente resistentes a la filoxera, el calcáreo y las criptógamas, de frutos tan selectos como las mejores viníferas y de bastante fertilidad.

LIQUIDACIÓN CASI DE BALDE

Arado de 2 discos giratorios de quita y pon, última novedad, modelo americano: entra en terrenos durísimos sin dejar terrones, a prueba. Pesetas 300

Segadora gavilladora Gaultoise muy buen uso y a toda prueba. > 330

1 vertedera giratoria, de una caballería para viñas y otra de pareja para tierras, una. > 15

2 ejes para carro y el herraje de los rodajes respectivos, cada juego en. > 18

5 colchoneros de coche, en buen uso, uno. > 3,50

5 finos de roble superiores, de gran confianza, a 0,30 pesetas la cántara, puestos sobre vagón Haro. >

6 pipas de 1 y 2 cántaras, en perfecto uso, una. > 2,50

8 columnas de fundición iguales para sostener galería ó hacer cenador, de 2,10 metros de alto, por 6 cm. de diámetro, con molduras, a mitad de precio, ó sea a 0,23 pesetas el kilo.

Dirigirse a D. CÉSAR SANZ, Ingeniero.—Muro del Carman, 2, LOGROÑO.

